

██████████

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el día 16 de septiembre de 2010 en CRC Barcelona Medical Diagnostics and Resarch SL (IRA 2898), de la clínica Quirón, en la ██████████ de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la entrega en dicha instalación de F-18 por parte de la empresa Torres C7, inscrita en el registro de empresas transportistas con el número RTR-024.

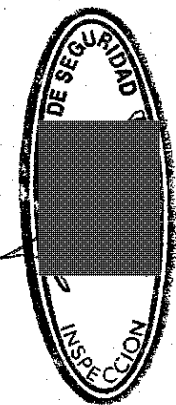
Que la inspección fue recibida por doña ██████████ conductora y consejera de seguridad de la empresa Torres C7, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica. Asimismo, la inspección fue recibida por el Dr. ██████████ supervisor de la instalación radiactiva CRC Barcelona Medical Diagnostics and Resarch SL, que dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones.

Que las personas presentes en la inspección fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Actuaba como expedidor Express Truck SAU por cuenta de ██████████ ██████████ como transportista la empresa Torres C7 (inscrita en el registro de empresas transportistas con el número ██████████) bajo subcontratación de ETSA, y como receptor la instalación CRC Barcelona Medical Diagnostics and Resarch SL. -----

- A la zona de estacionamiento de ambulancias de la clínica Quirón llegó a las 9:15 horas un vehículo furgoneta ██████████ matrícula ██████████ propiedad de la empresa Torres C7, conducido por la señora ██████████ en



cuyo interior se encontraban 2 bultos con material radiactivo destinado a la instalación radiactiva CRC Barcelona Medical Diagnostics and Resarch SL. ---

- Los bultos eran de tipo A, marcados con el número UN 2915 y el receptor. Estaban etiquetados con etiquetas II amarilla, clase 7, F-18, actividad (12,50 y 11,06 GBq) e índice de transporte (0,4 en ambos casos). -----

- En contacto con el bulto de mayor actividad se midió 23 $\mu\text{Sv/h}$ y a 1 m del mismo 2,2 $\mu\text{Sv/h}$. -----

- En contacto con la parte trasera de la furgoneta se midió un máximo de 4,0 $\mu\text{Sv/h}$. A 2 m de la furgoneta se midió un máximo de 1,0 $\mu\text{Sv/h}$. En la cabina de la furgoneta se midió 0,46 $\mu\text{Sv/h}$. El fondo radiactivo en la zona era de 0,03 $\mu\text{Sv/h}$. -----

- El vehículo estaba señalizado con 3 etiquetas clase 7 radiactivo en ambos laterales y en la parte trasera y con 2 paneles naranja con la numeración 70 2915 en la parte trasera y la numeración 2915 en la parte trasera. -----

- El vehículo disponía de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.). -----

- El vehículo disponía de mampara de separación del asiento del conductor del habitáculo de carga. -----

- La caja del vehículo disponía de una guía metálica para la correcta sujeción de los bultos. -----

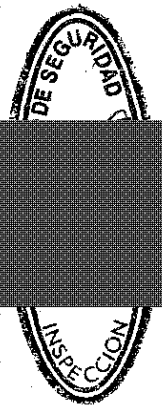
- Aparte de los bultos antes mencionados no se encontraba en el vehículo ningún otro bulto. -----

- Estaban disponibles en cabina ficha de intervención y lista de teléfonos para casos de emergencia. -----

- La conductora estaba autorizada para el transporte de materias peligrosas clase 7 y disponía de dosímetro personal a cargo de [REDACTED] [REDACTED]. -----

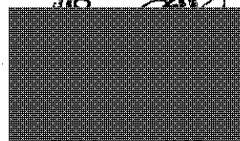
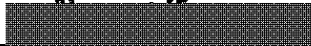

- Según se manifestó la empresa dispone de un Consejero de Seguridad en el Transporte acreditado y que es la señora [REDACTED]. -----

- Se adjunta como anexos I y II de esta acta copia de la carta de porte y el albarán de entrega del material radiactivo. -----

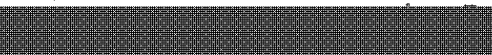


Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 14 de octubre de 2010.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Torres C7 para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

 COMO GERENTE DE LA EMPRESA
TRANSPORTES TORRES C7 MANIFIESTO MI CONFORMIDAD
CON EL CONTENIDO DE ESTA ACTA.
FIRMADO EN BARCELONA 10 OCTUBRE 2010

